



Sociedad de Cirujanos
Generales del Perú

Premio a la Investigación Quirúrgica: “Julio del Campo Amorós”

Bases del Concurso

DE LA CONVOCATORIA

La Sociedad de Cirujanos Generales del Perú convoca al Premio a la Investigación Quirúrgica: Julio del Campo Amorós”.

La fecha límite para la Presentación de los Trabajos de Investigación es el 20 de julio del 2023

DE LOS AUTORES:

Los investigadores que presenten trabajos originales, deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser médico, ejercer la medicina en el territorio nacional y estar habilitado por el Colegio Médico del Perú
- Ser Cirujano General o residente de la Especialidad de Cirugía General
- En caso la investigación hubiera sido realizado por más de un investigador médico, el que debe presentar el trabajo de investigación será el autor principal. Se podrá incluir hasta un máximo de cinco coautores
- El nombre del autor (es), título profesional y posición actual se deberán escribir en la primera página junto con el título del artículo, seguido por los coautores, en orden de importancia

- Los coautores deberán cumplir los requisitos de autoría considerados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (www.icmje.org).

DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

Los trabajos de investigación presentados al premio deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser investigaciones científicas originales e inéditas, es decir, no deben haber sido publicadas en una Revista Científica ni Congreso
- Haber sido realizadas en el ámbito del territorio nacional
- El desarrollo de la investigación, deberá ser aprobada por el Comité de Ética del Hospital o Institución correspondiente. Asimismo, el desarrollo y publicación del referido Trabajo, deberá tener el visto bueno de la Jefatura de Servicio o Departamento.
- Se recibirán todos los tipos de trabajo de investigación, incluyendo:
 - Series de casos.
 - Estudios prospectivos.
 - Ensayos clínicos.
 - Estudios retrospectivos
 - Metaanálisis

DE LA PRESENTACIÓN:

Sólo serán aceptados los trabajos que cumplan estrictamente con todas las normas de presentación.

- El formato de presentación de los trabajos de investigación deberá seguir las recomendaciones de Vancouver, con el sistema IMRD: Título, resumen y palabras clave (en castellano e inglés), introducción, métodos (incluye aspectos éticos), resultados, discusión con conclusiones y referencias bibliográficas. Pueden incluirse, además, tablas, figuras y anexos (incluye una copia de la carta de aprobación del Comité de Ética y visto bueno de la jefatura).
- Todos los artículos deberán tener una página inicial, resumen y referencias bibliográficas. Su extensión máxima será de 1500 palabras para series de casos y 3000 palabras para artículos originales. Las páginas serán tamaño A4, enumeradas y escritas con letra Arial en tamaño 12 y espacio de interlineado de 1.5.

- La página inicial, separable del resto y no numerada, deberá contener: a) El título del artículo: debe ser breve y dar una idea exacta del contenido del trabajo. b) El nombre de los autores (nombre, primer y segundo apellido), el título profesional o grado académico y el lugar de trabajo de cada uno de ellos. c) El resumen de no más de 150 palabras en las series de casos y no más de 250 palabras en los trabajos originales. d) El o los establecimientos o departamento donde se realizó el trabajo, y los agradecimientos y fuente de financiamiento, si la hubo.
- El título debe ser corto, específico, claro y hacer referencia al trabajo o hallazgos presentados. Cada artículo tendrá un resumen donde se describan la metodología y los hallazgos más importantes; irá al comienzo del artículo y hace innecesario otro extracto dentro del texto. Además, este resumen debe estar en inglés (summary). También, debe llevar máximo 4 palabras clave en español y en inglés.
- Las tablas, figuras y cuadros deben presentarse en hojas separadas del texto, indicando en éste, la posición aproximada que les corresponde. Las ilustraciones se clasificarán como figuras y se enviarán en la forma de copias fotográficas o diapositivas en blanco y negro o color (de enviarse el trabajo por vía electrónica las fotos deberán estar en formato jpg). Las leyendas correspondientes a las figuras se presentarán en una hoja separada y deberán permitir comprender las figuras sin necesidad de recurrir al texto.
- Los cuadros, las gráficas y las fotografías deben ser originales del autor (es). Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario acompañar el permiso del editor correspondiente
- Todas las referencias bibliográficas se enumeran consecutivamente de acuerdo con el orden en que aparezcan en el texto. Para las citas, deben considerarse las Normas de Vancouver Vancouver y se referirán un máximo de 6 autores por artículo.
- El envío de la Investigación exige que éste sea un trabajo aún no publicado, excepto en forma de resumen, y no podrá ser enviado simultáneamente a ninguna otra Revista o Concurso. Los manuscritos enviados y aceptados quedarán a disponibilidad de la SCGP que podrá disponer de ellos para su correspondiente publicación. Los manuscritos originales recibidos no serán devueltos.
- Se deberá enviar el Trabajo de investigación en formato virtual y según las especificaciones dadas, a la secretaría de la SCGP (scgperu@gmail.com)

DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN

La Sociedad de Cirujanos Generales del Perú designará un Comité Evaluador que calificará los trabajos de Investigación presentados

- Se verificará el cumplimiento de los requisitos de presentación de los trabajos de investigación a través de una lista de verificación
- Si se detecta plagio, fraude u otra mala práctica científica, el trabajo será automáticamente eliminado del concurso.
- Los trabajos de investigación presentados serán calificados con una escala de 1 a 100 puntos de acuerdo a los criterios de:
 - Originalidad
 - Relevancia
 - Rigor metodológico
 - Redacción científica
 - Sustento bibliográfico
- El resultado final será anunciado directamente a los ganadores y será publicado a través de los Canales de la SCGP.
- El jurado evaluador y calificador podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que los trabajos presentados no cumplen con los estándares mínimos propuestos en el concurso.
- El veredicto del jurado calificador es inapelable.

DE LA PREMIACIÓN:

La SCGP otorgará un premio equivalente a \$ 1000 dólares americanos que será entregado al autor principal del trabajo ganador.

El segundo lugar, será acreedor a un premio equivalente a \$ 500 dólares americanos, que será otorgado al autor principal.

Los autores y coautores de los trabajos ganadores recibirán un diploma de reconocimiento a su destacada participación en el Premio a la Investigación Quirúrgica “Julio del Campo Amorós”

Asimismo, se entregarán Constancias de Participación a todos los autores Participantes.